

Acta reunión Consejo sectorial de Cultura de fecha 5 de marzo de 2016-03-10

Reunidos, a las 11:00 h del día 5 de marzo de 2016 en el salón de actos del Centro Cultural Pedro de Lorenzo, los vecinos que tras varias reuniones previas han mostrado interés en conformar el Consejo sectorial de Cultura de nuestro municipio, bien de manera presencial o representados a través de voto delegado, da comienzo esta primera reunión de constitución del organismo.

1. Como primer punto, se discuten algunos puntos que habían quedado pendientes de definir en las reuniones previas y se aprueba por unanimidad el borrador de Reglamento de funcionamiento interno del Consejo, que a partir de este momento y salvo que por algún motivo no fuera aprobado en el Pleno municipal, órgano al que ha de remitirse, regirá este organismo.
2. Se pasa a continuación a nombrar a las personas que ejercerán la labor de vicepresidencia y secretaría del Consejo. Se decide por unanimidad someter la elección a sorteo entre las tres personas que han mostrado su disposición a colaborar llevando a cabo estas tareas, a saber, José Carlos Cabello, Marina Bernabé y Raquel García. De este sorteo resultan nombradas Marina Bernabé como vicepresidenta y Raquel García como secretaria.
3. Una vez cumplidos estos dos pasos formales de constitución del Consejo, y dado lo ajustado ya en esta fecha de los plazos que se manejan para la presentación de proyectos que someter al Consejo Consultivo Municipal para incluirse dentro de los presupuestos participativos de 2016 que prevé el Reglamento de participación ciudadana del municipio este año, se pasa directamente a una ronda de propuesta de ideas por parte de todos los miembros presentes.

Una de las primeras ideas que se ponen en común es la de no limitarnos necesariamente a elegir un solo proyecto de las ideas que surjan, sino tratar de aunar los que se vea posible en un proyecto común y más grande que podríamos denominar “agenda cultural”.

José Carlos comienza la ronda proponiendo una actividad relacionada con la música, que consistiría en organizar una serie de conciertos, que en principio podrían ser mensuales, y que podrían revestir un carácter didáctico para los estudiantes del municipio, haciendo un recorrido por la historia de la música y siempre con la actuación de figuras punteras para ofrecer un espectáculo de gran calidad y que a la vez pueda resultar atractivo para el público más joven, de forma que suponga un aliciente en su formación musical. Se propone recurrir al espacio de la iglesia parroquial del pueblo, como se hace ya en el Festival de música antigua pues ha demostrado ser un escenario perfecto para tales actividades, y programar los conciertos en horario escolar para, con la colaboración de los centros educativos, convertirlo en una actividad que pudiera formar parte del propio currículum de la asignatura de Música.

A continuación, José Bernardo traslada su idea de organizar un certamen anual de teatro no profesional al aire libre. Remarca que dada la carencia actual de espacios teatrales “al uso” adecuados para representaciones, podría ser una buena idea aprovechar los espacios al aire libre, como el Parque del Río, para organizar una actividad de este tipo. Además, parte del material que sería necesario lo tiene el Ayuntamiento en propiedad, como el mínimo escenario o sillas para el público, lo que supondría un menor coste de inversión. El funcionamiento general del certamen se basaría en otras experiencias de las que tenemos noticia que se han desarrollado en otras localidades de Madrid, por ejemplo, aunque sería necesario detallar las bases y los plazos de tiempo con los que habría que contar puesto que al ser al aire libre habría que organizarlo preferiblemente antes del próximo otoño.

En segundo lugar, José Bernardo propone también lanzar la idea de iniciar algún tipo de celebración por la noche de San Juan. Si bien existe la duda de que pudieran hacerse hogueras como tal en algún lugar del municipio, dado el enclave natural en el que nos encontramos, se deja la puerta abierta a poder organizar otro tipo de actividades, como mercadillo de artesanía similar a “la noche de las velas” y algún concierto al aire libre, etc.

Sigue en la ronda de propuestas Raquel García, que comenta la posibilidad de organizar una actividad regular que consista en la proyección de obras cinematográficas, pues ni nuestra localidad ni las más cercanas cuentan con sala de cine comercial y podría ser una actividad cultural y de ocio muy atractiva para que los vecinos hagan más vida en Soto. Habría que pedir presupuesto de las licencias de exhibición y derechos de autor para poder elaborar el proyecto.

A continuación, sigue Marina Bernabé con la idea de una actividad denominada “36/48 horas de supervivencia fílmica”, basada también en otras experiencias similares que tienen lugar en otros lugares de España y que concitan una gran afluencia de participantes y público. Consiste en un Festival-Certamen de cortometrajes que, en el plazo de esas 36 o 48 horas, tendrían que rodarse, producirse, editarse, etc., dentro del municipio, y que se proyectarían al final para el público. Se prevé que los gastos de la actividad se cubrirían con las inscripciones de los propios participantes. A colación de esta idea, Marisa Artigas propone que quizás podría complementarse esta actividad con algún tipo de cursillo o taller previo sobre cómo hacer un corto, para animar a los vecinos de Soto a que también pudieran presentarse.

Sigue la propuesta de Cristina Minguillón, que comenta la carencia que detecta en los horarios de acceso al público de instalaciones como la biblioteca, que podría organizar más actividades por ejemplo durante los fines de semana para las familias. También comenta la idea de organizar una serie de sesiones al estilo de “seminarios intensivos” sobre las distintas exposiciones de arte que estén o vayan a abrirse al público en Madrid en cada momento, de manera que después se pueda también realizar la visita en grupo o que cada uno pueda visitarlas por su cuenta, pero con una idea

previa más formada de lo que se va a ver, que siempre hace mucho más interesante y productiva la visita.

Seguidamente, Gustavo lanza la idea de organizar un concurso de pintura rápida, en el que también se podrían aprovechar los espacios al aire libre del pueblo cuando comienza el buen tiempo y crear sinergias con otras actividades que puedan organizarse a la vez, para que los vecinos tengan diversas cosas que hacer o ver durante ese día. Otra de sus ideas, que según su experiencia también tiene un gran poder de convocatoria cuando se va consolidando como “tradicción” para los participantes, y un coste muy bajo, es convertir Soto en uno de los lugares de concentración de vehículos clásicos y populares, que podría ser en versión de solo exhibición o quizás con algún tipo de concurso o premios, como al coche más antiguo, a la mejor presentación, etc.

Finalmente, Marta Ley comenta que sería interesante organizar alguna actividad que tenga como fin la visibilización y de alguna manera la reivindicación y recuperación de oficios tradicionales, como una jornada de talleres o exposiciones, e incluso el montaje (si se tuviera un espacio adecuado) de un museo etnográfico.

4. Una vez expuestas todas estas ideas, y puesto que en principio no parece que ninguna tenga un coste exorbitado y a todos nos gusta la idea de tratar de aunarlas en una “agenda cultural” que presentar como proyecto conjunto al Consejo Consultivo, llegamos al acuerdo de que para la próxima reunión todos trataremos de traer más elaboradas nuestras ideas, sobre todo desde un punto de vista más técnico-económico, detallando recursos necesarios y coste previsto, para poder elaborar el proyecto de la forma más ajustada posible. Queda esta próxima reunión fijada para el domingo día 13 de marzo a las 11 h en el mismo salón de actos de la Casa de Cultura.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 13:30 h.

Fdo. Raquel García Rojas

Secretaría Consejo Sectorial de Cultura

10 de marzo de 2016